

**domingo, 18 de noviembre de 2018**

**TIMBRE ESCOLAR, RESELLO SOBRE TIMBRE CONSULAR CAFÉ. NO UNA SINO DOS EMISIONES**



*Juan Pablo Aguilar Andrade  
actualidadfilatelica@gmail.com*

En noviembre de 1950, el Congreso Nacional del Ecuador creó el *Timbre Escolar*, una especie con valor facial de veinte centavos de sucre, que era al mismo tiempo sobretasa postal y timbre fiscal, que debía usarse en la correspondencia que circulaba dentro de la República y para la validez de determinados documentos a partir del 1 de enero de 1951. Los valores recaudados por la venta del timbre debían destinarse inicialmente a la construcción de locales escolares en el área rural y, con el paso del tiempo, se dispuso que se incluyan también escuelas urbanas y mobiliario y material escolar.

Para cumplir con la ley de creación del *Timbre Escolar* debió recurrirse, inicialmente, a resellar especies fiscales, hasta que se pudiera contar con el timbre definitivo.

Los timbres resultantes del resello son muy comunes y circularon antes de que se emitiera el primer timbre definitivo, a fines de 1952; se trata de tres timbres consulares, de 1, 2 y 5 sucres, colores rojo, café y violeta, resellados con la leyenda *Timbre Escolar* y el nuevo valor de 20 centavos (Scott RA 60-RA62).

Los datos que sobre el tiraje de estos sellos constan en los catálogos de Giovanni Cataldi y de Olivier Bertossa son errados. El primero habla de un millón de ejemplares, pero no especifica si de cada estampilla o de todas ellas; el segundo indica que se hicieron un millón de ejemplares de cada uno de los sellos. En las órdenes de resello publicadas en el Registro Oficial, sin embargo, constan cantidades diferentes: tres millones para el timbre rojo, cuatro millones para el timbre violeta y siete millones para el café.

Las cantidades emitidas, sin embargo, no son la único que hay que corregir. Las órdenes de resello nos muestran que, en el caso del timbre café, no hubo una única emisión, sino dos, una de cinco millones de ejemplares, del 3 de octubre de 1951 y otra de dos millones del 22 de septiembre de 1952.

No hubo, entonces, tres emisiones provisionales con resellos sobre los timbres rojo, café y violeta, en su orden, sino cuatro: primero se reselló el timbre rojo (diciembre de 1950), luego el café (octubre de 1951), después el violeta (marzo de 1952) y, finalmente, otra vez el café (septiembre de 1952).

¿Hay alguna diferencia entre las dos emisiones del timbre café?

Pues sí. Después de revisar el material circulado, se ha podido establecer que las dos líneas del resello "TIMBRE / ESCOLAR" difieren entre la emisión de octubre de 1951 y la de septiembre de 1952, pues la primera línea, en los ejemplares utilizados antes de septiembre de 1952, está desplazada hacia la izquierda en relación con las piezas que se usaron luego de esa fecha. La diferencia puede verse con claridad en la siguiente imagen.



A la izquierda, el resello en los timbres emitidos en octubre de 1951; a la derecha, el resello de la emisión de septiembre de 1952

Las primeras emisiones provisionales del *Timbre Escolar*, en consecuencia, no son tres, sino cuatro, habiéndose hecho dos resellos distintos sobre el timbre café, uno antes de la emisión del timbre violeta y otro después de este último.